



Comisión de Consolidación de la Paz

Distr. general
27 de noviembre de 2007
Español
Original: inglés

Segundo período de sesiones Configuración encargada de Burundi

Acta resumida de la primera sesión

Celebrada en la Sede, Nueva York, el miércoles 19 de septiembre de 2007, a las 15 horas

Presidente: Sr. Løvald (Noruega)

Sumario

Aprobación del programa y otras cuestiones de organización

Aprobación de las conclusiones y recomendaciones de la Comisión de Consolidación de la Paz sobre el informe de la Presidencia de la configuración de Burundi

Otros asuntos

Las correcciones a la presente acta deberán redactarse en uno de los idiomas de trabajo y presentarse en forma de memorando. Además, deberán incorporarse en un ejemplar del acta. Las correcciones deberán enviarse, *dentro del plazo de una semana a contar de la fecha del presente documento*, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2-750, 2 United Nations Plaza.



Se declara abierta la sesión a las 15.20 horas.

Aprobación del programa y otras cuestiones de organización

1. **El Presidente** dice que, de conformidad con la práctica establecida y conforme lo permite el Reglamento de la Comisión, si no hay objeciones, entenderá que la Comisión desea celebrar una sesión pública.

2. *Así queda acordado.*

3. **El Presidente** sugiere que la Comisión apruebe el programa provisional contenido en el documento PBC/2/BDI/1.

4. *Así queda acordado.*

Aprobación de las conclusiones y recomendaciones de la Comisión de Consolidación de la Paz sobre el informe de la Presidencia de la configuración de Burundi

5. **El Presidente** señala a la atención el proyecto de conclusiones y recomendaciones de la Comisión de Consolidación de la Paz redactado tras el informe de la Presidencia de la sesión dedicada a Burundi. El documento fue preparado por miembros de la configuración encargada de Burundi tras varias reuniones oficiosas y su propia misión de determinación de los hechos a Burundi del 5 al 7 de septiembre de 2007, sobre la cual informó a la Comisión de Consolidación de la Paz el 10 de septiembre. La configuración encargada de Burundi escuchó también a representantes de la sociedad civil nacional e internacional en una reunión oficiosa de información para ONG celebrada el 14 de septiembre.

6. En el documento que tiene ante sí la Comisión se reseñan el contexto de la situación actual en Burundi y las conclusiones de la configuración encargada de Burundi sobre cuestiones clave y se hacen recomendaciones específicas para las partes interesadas en el proceso de consolidación de la paz relativas a medidas necesarias para resolver esas cuestiones en forma colectiva.

7. No se han introducido cambios importantes en el documento desde la última vez que se examinó; se ha perfeccionado simplemente la redacción del último párrafo. Si no hay objeciones, entenderá que la Comisión desea aprobar el documento.

8. *Así queda acordado.*

9. **El Presidente** sugiere que, de conformidad con la práctica anterior, el documento se envíe con cartas idénticas a los Presidentes del Consejo de Seguridad, de la Asamblea General y del Consejo Económico y Social.

10. *Así queda acordado.*

11. **El Sr. Kodera** (Japón) considera muy apropiado que la Comisión de Consolidación de la Paz, en su calidad de órgano consultivo, presente documentos como el que acaba de aprobarse y haga llegar un asesoramiento claro a las personas y los órganos pertinentes.

Otros asuntos

12. **El Presidente** dice que en las últimas semanas, además de seguir vigilando estrechamente la situación en Burundi, la Comisión continuará su labor de formalización de un mecanismo de vigilancia vinculado al marco estratégico que se está elaborando actualmente con el liderazgo del Gobierno de Burundi. El mecanismo propuesto será examinado en la próxima sesión oficiosa de la configuración encargada de Burundi, prevista para el 3 de octubre de 2007.

13. **El Sr. Ntakirutimana** (Burundi) señala con satisfacción que las observaciones que hizo en la sesión anterior se han tenido en cuenta en el documento que acaba de aprobarse. El documento resulta ahora aceptable para su delegación. Su Gobierno está empeñado en cumplir las recomendaciones contenidas en él y seguirá trabajando, en estrecha colaboración con la Comisión, en pro del pueblo de Burundi y del éxito de la labor de la Comisión.

14. Es lamentable que el representante del Fondo Monetario Internacional (FMI) en Burundi, ignorando aparentemente las señales de alarma del Gobierno, haya pedido que se limiten aún más los gastos del Gobierno, y lo ha obligado así a aumentar el precio del petróleo. Todo esto pese a que el Gobierno no ha podido todavía reabrir las escuelas ni pagar a muchos funcionarios públicos y a que el sistema judicial ha comunicado que prevé declararse en huelga. En su opinión, es posible que el FMI no esté actuando de conformidad con los deseos de la Comisión.

15. El Gobierno de Burundi, aunque aprecia sinceramente el apoyo de la Comisión, insta

nuevamente a ésta a que haga todo lo que esté a su alcance para asegurar que el apoyo presupuestario prometido llegue lo antes posible, incluso si ello implica la búsqueda de nuevas vías o nuevas fórmulas. Sin apoyo presupuestario, su país podría hacer frente a graves dificultades.

16. **El Sr. Abdelaziz** (Egipto) dice que las observaciones del representante de Burundi no dejan lugar a duda sobre la gravedad de la situación de Burundi. Esta situación no resulta evidentemente favorecida por la vinculación que se ha hecho entre el sexto examen del Servicio para el Crecimiento y la Lucha contra la Pobreza (SCLP) y el apoyo presupuestario prometido por algunos países donantes. Esa condicionalidad es perjudicial, ya que podría dificultar todos los esfuerzos realizados hasta ahora por la Comisión por estabilizar la situación en Burundi e impedir una reanudación del conflicto. Es evidente que la Comisión debe hacer más. Propone que se desembolsen temporalmente recursos del Fondo de Mantenimiento de la Paz a Burundi y se inicien consultas sobre la forma de desvincular el sexto examen del FMI, por una parte, y los esfuerzos de los países donantes, por otra parte.

17. **La Sra. Rulumeni** (Sudáfrica) apoya la declaración formulada por el representante de Burundi.

18. Su Gobierno acoge con satisfacción el documento, en particular el llamamiento al Parti pour la libération du peuple hutu-Forces nationales de libération (PALIPEHUTU-FNL) para que vuelva a colaborar con el Gobierno. Se espera que un funcionario gubernamental importante visite pronto la región para convencer al PALIPEHUTU-FNL de que sus tácticas actuales no podrán dar resultado. Su Gobierno se ha enterado también de que el Gobierno de la República Unida de Tanzania ha hecho recientemente un ultimátum a los miembros del PALIPEHUTU-FNL aún presentes en ese país para que se retiren inmediatamente. Aunque entiende la indignación y la frustración del Gobierno de Tanzania, el Gobierno de Sudáfrica exhorta al Gobierno de Burundi y al PALIPEHUTU-FNL a que se comprometan nuevamente a buscar una solución pacífica del conflicto de Burundi. Por último, su Gobierno es consciente de que la Unión Africana ha fijado un nuevo plazo para la aplicación del acuerdo de cese del fuego, a saber, el 31 de diciembre de 2007.

19. **El Presidente** dice que el representante de Rwanda ha solicitado participar en el debate sobre el tema que se examina.

20. *Por invitación del Presidente, el Sr. Nsengimana (Rwanda) toma asiento a la mesa de la Comisión.*

21. **El Sr. Nsengimana** (Rwanda) dice que el documento demuestra claramente las preocupaciones de la Comisión sobre la situación en Burundi y hace recomendaciones sensatas y necesarias a las distintas partes interesadas.

22. Su delegación apoya firmemente las observaciones del representante de Burundi, que no dejan lugar a duda con respecto a que, a menos que se tomen medidas inmediatas, la situación actual podría menoscabar todos los esfuerzos realizados hasta ahora por la Comisión. La Comisión debe hallar formas de impedir que esto ocurra. Podría empezar por instar al FMI y a los donantes a que lleguen a una solución de la cuestión del apoyo presupuestario.

23. *El Sr. Nsengimana (Rwanda) se retira.*

24. **El Sr. Antonio** (Angola) dice que, aunque deben trabajar juntos, la Comisión y sus asociados parecen efectivamente tener objetivos diferentes con respecto a Burundi. La financiación es sin duda la cuestión fundamental y debe examinarse con calma. Por encima de todo, es importante que haya una disposición a buscar soluciones alternativas en caso de que la situación se deteriore más. A este respecto, apoya la propuesta relativa a la necesidad de innovar.

25. En respuesta a la representante de Sudáfrica, dice que, aunque entiende la frustración en la región, no es correcto que se permita que una parte haga acusaciones sobre los esfuerzos de mediación. De acuerdo con informes recientes de la prensa, PALIPEHUTU-FNL ya no quiere que Sudáfrica actúe como mediador. Esa táctica es bien conocida entre los grupos rebeldes. Es preciso hacer que PALIPEHUTU-FNL entienda que todos están al corriente de la labor que está realizando Sudáfrica y que es importante seguir adelante en esa dirección.

26. Por último, su delegación apoya plenamente el llamamiento que ha hecho el representante de Burundi. Es importante tener en cuenta todos los aspectos; no sólo la situación política y militar sino también la situación económica cada vez peor.

27. **El Presidente** dice que el documento aprobado por la Comisión envía un mensaje claro a los donantes institucionales y al Gobierno de Burundi. Se propone seguir en estrecho contacto con la delegación de Burundi en Nueva York y las instituciones de Bretton Woods. Si la Comisión lo considera aceptable, consultará con las instituciones de Bretton Woods en el futuro próximo e informará al respecto a la Comisión en su configuración encargada de Burundi. Sobre la base de los contactos realizados hasta la fecha, cree que se están siguiendo procedimientos bien establecidos. Además, sobre la base de lo observado en su misión de determinación de los hechos a Burundi y en debates posteriores, todos parecen comprender la gravedad de la situación. La cuestión sigue ocupando un lugar prioritario en el programa, y especialmente en la comunidad de donantes. El Presidente mantendrá cuidadosamente en examen la situación sobre la base del documento aprobado y proporcionará informes de actualización regulares.

28. Expresa por último su reconocimiento a todos los presentes por su firme compromiso con Burundi en este momento crítico.

Se levanta la sesión a las 15.55 horas.